LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Psicología

I n v i t a n a l a

Maestría en Psicoterapia

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

05 de enero al 14 de mayo de 2027, en el correo maestriapsicoterapia.psicologia@correo.buap.mx

Curso propedéutico obligatorio:

24 de mayo al 04 de junio de 2027, modalidad presencial.

Pruebas psicométricas:

14 de junio de 2027, modalidad presencial.

Entrevistas:

28 de junio de 2027, modalidad presencial.

Personas aceptadas al programa:

02 de julio de 2027, se notificará por correo electrónico y en el enlace: *https://psicologia.buap.mx/mpsicoterapia/*

Inicio de cursos:

09 de agosto de 2027 en modalidad presencial.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

https://bsu.buap.mx/fJZ

COSTOS

Curso propedéutico:

$1,500.00 M.N.

Costo semestral:

$6,000.00 M.N.

Cuota anual:

$4,000.00 M.N.

Cuota semestral DAE:

$100.00 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE ENLACE

https://bsu.buap.mx/gFp

INFORMES

Dr. Eduardo Salvador Martínez Velázquez
Coordinador de la Maestría en Psicoterapia
Correo: eduardo.martinezvel@correo.buap.mx

Facultad de Psicología
3 oriente #403, Edificio San Jerónimo, Colonia Centro Histórico,
CP 72000, Puebla, Pue. México
Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 3222
Correo del posgrado: maestriapsicoterapia.psicologia@correo.buap.mx
Horario de atención: De 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., octubre de 2026